





Convocatoria Programa Proyectos Productivos y Desarrollo a la Vivienda y la Comunidad 2020

El Gobierno del Estado de Veracruz, a través del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. Convoca a Sistemas Municipales DIF, a ingresar sus solicitudes para los programas: **Proyectos Productivos y Desarrollo a la Vivienda y la Comunidad 2020.**

Objetivos:

Proyectos Productivos 2020. - Impulsar proyectos de inversión que fomenten el desarrollo de las actividades productivas que generen empleos y eleven el ingreso familiar fortaleciendo la economía, la sustentabilidad, la equidad de género en las comunidades vulnerables del Estado de Veracruz.

Desarrollo a la Vivienda y la Comunidad 2020. – Contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias que habitan en comunidades de muy alto y alto grado de marginación, mediante acciones integrales de infraestructura básica que ayuden al medio ambiente y beneficien la salud.

Criterios de Elegibilidad:

Estar ubicados dentro de la cobertura geográfica del Estado y todo aquello que se encuentre establecido en las Reglas de Operación de los programas Proyectos Productivos y Desarrollo a la Vivienda y la Comunidad 2020, publicadas en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz, número extraordinario 214, Tomo CCI del día 28 de mayo de 2020.

Proyectos Productivos 2020:

- Huertos Escolares y/o Huertos de Traspatio. Se darán los apoyos necesarios para la producción agrícola de traspatio, otorgando insumos y herramienta necesaria para el cultivo de hortalizas.
- **2. Granja de Gallinas de Traspatio.** Se otorgarán los insumos, y herramientas necesarias para la implementación de granjas de traspatio.
- **3. Pie de Cría de Cerdos.** Se entregarán los materiales y equipo necesarios para la crianza y producción porcina.
- **4. Pie de Cría de Borregos.** Se entregarán los materiales y equipo necesarios para la crianza y producción ovina.







- **5. Taller de Costura.** Se dotará de los equipos y accesorios necesarios para la implementación de un Taller.
- **6. Taller de Panadería-Repostería.** Se dotará de los equipos y accesorios necesarios para la implementación de un Taller.

Desarrollo a la Vivienda y la Comunidad 2020:

- 1. Estufa Ecológica. Esta estufa reduce los índices de incidencia de enfermedades respiratorias por consecuencia de inhalación de humo y gases generados por la combustión de materiales utilizados para la cocción de alimentos dentro de los hogares.
- 2. Captador de Agua Pluvial. Será concedido a las viviendas, las cuales no tengan acceso al agua potable aprovechando el agua de lluvia de manera sustentable ayudando al medio ambiente.
- **3. Paquete de Láminas para Vivienda.** Se entregará paquete de láminas para mejorar la condición de vida de los habitantes.

Las solicitudes deberán ser capturadas por los Sistemas Municipales DIF en el **Sistema Integral de Desarrollo Comunitario (SIDC)**, publicado en el apartado de la presente Convocatoria en www.difver.gob.mx, es estrictamente necesario ingresar la información solicitada.

La captura de dicha información se hará conforme a Zonas de Atención, numeradas del 1 a la 4, y conforme al siguiente **Calendario**:







ZONA DE ATENCIÓN 1 CAPTURA DEL 20 AL 26 DE JULIO.

ACAJETE	CALCAHUALCO
ACATLAN	CAMERINO Z. MENDOZA
ACAYUCAN	BOCA DEL RIO
ACTOPAN	CARRILLO PUERTO
ACULA	CATEMACO
ACULTZINGO	CAZONES DE HERRERA
CAMARON DE TEJEDA	CERRO AZUL
ALPATLAHUAC	CITLALTEPETL
ALTO LUCERO DE GUTIERREZ BARRIOS	COACOATZINTLA
ALTOTONGA	COAHUITLAN
ALVARADO	COATEPEC
AMATITLAN	COATZACOALCOS
NARANJOS AMATLAN	COATZINTLA
AMATLAN DE LOS REYES	COETZALA
ANGEL R. CABADA	COLIPA
LA ANTIGUA	COMAPA
APAZAPAN	CORDOBA
AQUILA	COSAMALOAPAN DE CARPIO
ASTACINGA	COSAUTLAN DE CARVAJAL
ATLAHUILCO	COSCOMATEPEC
ATOYAC	COSOLEACAQUE
ATZACAN	COTAXTLA
ATZALAN	COXQUIHUI
TLALTETELA	COYUTLA
AYAHUALULCO	CUICHAPA
BANDERILLA	CUITLAHUAC
BENITO JUAREZ	CHACALTIANGUIS







ZONA DE ATENCIÓN 2 CAPTURA DEL 27 DE JULIO AL 2 DE AGOSTO.

CHALMA	IXHUATLAN DEL SURESTE
CHICONAMEL	IXHUATLAN DE MADERO
CHICONQUIACO	IXMATLAHUACAN
CHICONTEPEC	IXTACZOQUITLAN
CHINAMECA	JALACINGO
CHINAMPA DE GOROSTIZA	XALAPA
LAS CHOAPAS	JALCOMULCO
CHOCAMAN	JALTIPAN
CHONTLA	JAMAPA
CHUMATLAN	JESUS CARRANZA
EMILIANO ZAPATA	XICO
ESPINAL	JILOTEPEC
FILOMENO MATA	JUAN RODRIGUEZ CLARA
FORTIN	JUCHIQUE DE FERRER
GUTIERREZ ZAMORA	LANDERO Y COSS
HIDALGOTITLAN	LERDO DE TEJADA
HUATUSCO	MAGDALENA
HUAYACOCOTLA	MALTRATA
HUEYAPAN DE OCAMPO	MANLIO FABIO ALTAMIRANO
HUILOAPAN DE CUAUHTEMOC	MARIANO ESCOBEDO
IGNACIO DE LA LLAVE	MARTINEZ DE LA TORRE
ILAMATLAN	MECATLAN
ISLA	MECAYAPAN
IXCATEPEC	MEDELLIN DE BRAVO
IXHUACAN DE LOS REYES	MIAHUATLAN
IXHUATLAN DEL CAFE	LAS MINAS
IXHUATLANCILLO	







ZONA DE ATENCIÓN 3 CAPTURA DEL 3 AL 9 DE AGOSTO.

MINATITLAN	RAFAEL DELGADO
MISANTLA	RAFAEL LUCIO
MIXTLA DE ALTAMIRANO	LOS REYES
MOLOACAN	RIO BLANCO
NAOLINCO	SALTABARRANCA
NARANJAL	SAN ANDRES TENEJAPAN
NAUTLA	SAN ANDRES TUXTLA
NOGALES	SAN JUAN EVANGELISTA
OLUTA	SANTIAGO TUXTLA
OMEALCA	SAYULA DE ALEMAN
ORIZABA	SOCONUSCO
OTATITLAN	SOCHIAPA
OTEAPAN	SOLEDAD ATZOMPA
OZULUAMA DE MASCAREÑAS	SOLEDAD DE DOBLADO
PAJAPAN	SOTEAPAN
PANUCO	TAMALIN
PAPANTLA	TAMIAHUA
PASO DEL MACHO	TAMPICO ALTO
PASO DE OVEJAS	TANCOCO
LA PERLA	TANTIMA
PEROTE	TANTOYUCA
PLATON SANCHEZ	TATATILA
PLAYA VICENTE	CASTILLO DE TEAYO
POZA RICA DE HIDALGO	TECOLUTLA
LAS VIGAS DE RAMIREZ	TEHUIPANGO
PUEBLO VIEJO	ALAMO TEMAPACHE
PUENTE NACIONAL	







ZONA DE ATENCIÓN 4 CAPTURA DEL 10 AL 16 DE AGOSTO.

TEMPOAL	TONAYAN
TENAMPA	TOTUTLA
TENOCHTITLAN	TUXPAN
TEOCELO	TUXTILLA
TEPATLAXCO	URSULO GALVAN
TEPETLAN	VEGA DE ALATORRE
TEPETZINTLA	VERACRUZ
TEQUILA	VILLA ALDAMA
JOSE AZUETA	XOXOCOTLA
TEXCATEPEC	YANGA
TEXHUACAN	YECUATLA
TEXISTEPEC	ZACUALPAN
TEZONAPA	ZARAGOZA
TIERRA BLANCA	ZENTLA
TIHUATLAN	ZONGOLICA
TLACOJALPAN	ZONTECOMATLAN DE LOPEZ Y
	FUENTES
TLACOLULAN	ZOZOCOLCO DE HIDALGO
TLACOTALPAN	AGUA DULCE
TLACOTEPEC DE MEJIA	EL HIGO
TLACHICHILCO	NANCHITAL DE LAZARO CARDENAS DEL
	RIO
TLALIXCOYAN	TRES VALLES
TLALNELHUAYOCAN	CARLOS A. CARRILLO
TLAPACOYAN	TATAHUICAPAN DE JUAREZ
TLAQUILPA	UXPANAPA
TLILAPAN	SAN RAFAEL
TOMATLAN	SANTIAGO SOCHIAPAN

Al terminar el periodo señalado para cada Zona de Atención el SIDC no permitirá seguir capturando, por lo que la información ingresada será la única que participará en el proceso de convocatoria 2020.

Mayores informes: A los teléfonos: 228 842 37 37 y 228 842 37 30 extensiones: 3405, 3409, 3415, 3416 y 2201.







Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

"Cabe resaltar que la realización del trámite no implica su incorporación inmediata los programas de Proyectos Productivos y Desarrollo a la vivienda y la Comunidad 2020, en virtud de la revisión de la documentación correspondiente a fin de cumplir con los criterios de elegibilidad, grado de marginación y de la disponibilidad del recurso destinado para cada uno de ellos".